

ANUNCIO DE LA COMISIÓ DE SELECCIÓ DE (10) PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS FIN DE GRADO DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024, CONVOCADOS POR LA CÁTEDRA FUNDACIÓN TORRECID DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

Fecha publicación: 15/11/2024

Plazo alegaciones: Desde 18/11/2024 hasta el 29/11/2024 inclusive.

Primero.- Una vez finalizado el proceso de entrevista y valoración de méritos alegados por los solicitantes, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las puntuaciones finales provisionales:

Apellidos	Nombre	DNI	Entrevista	TFG	Exp.Ac.	CyFC	Id.	Total
Monsonis Chiva	Marcos	****150**	7	10	6.8	0	0	7,78
Esplugues Campos	Álvaro	****462**	5	10	6.2	5	0	7,37
Mulero Párraga	María	****847**	5	9.5	7.9	5	5	7,54
Mañes Hervás	Francisco	****758**	NP	Sin baremar				
Monferrer Ferrando	Lucía	****060**	NP	Sin baremar				
Peinado Rodrigo	Juan	****536**	NP	Sin baremar				
Vito Duque	Nayrim Luisana	****243**	NP	Sin baremar				

NP: No presentado

- Entrevista personal de forma presencial(*) 30%
- Innovación y emprendimiento del Trabajo Fin de Grado, la comunicación escrita, la metodología, el desarrollo del trabajo, la presentación del mismo y la viabilidad en la empresa industrial. 50%
- Expediente académico 10%
- Cursos y formación complementaria (**) 5%
- Idiomas (***) 5%

(*) La entrevista personal, que se realizará de forma presencial, deberá superar los 5 puntos para que se consideren el resto de puntos de la baremación con el promedio establecido.

Una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, se convocará a los solicitantes admitidos a través de un e-mail con la fecha y hora para la realización de la entrevista personal.

(**) Para la formación complementaria se tendrán en cuenta los **cursos certificados** con una duración igual o superior a 20 horas. Se valorará un máximo de dos cursos. No se tendrán en cuenta los cursos de perfeccionamiento de idiomas. Se valorarán cursos certificados **relacionados con la titulación** aportada.

(***) Se valorarán un máximo de 2 **idiomas certificados** (no los cursos) del siguiente modo:

- Un nivel superior al B2 en inglés con 5 puntos.

- *Un nivel superior al B1 en un segundo idioma con 5 puntos (este segundo idioma será Francés, Alemán o cualquier otro idioma de la CE excluyendo los idiomas oficiales y cooficiales en España).*

En caso de que existan aspirantes con la misma puntuación total susceptibles de recibir el premio, prevalecerá quien tenga mayor baremación en el expediente académico. Si continuara el empate, prevalecerá el que tenga mayor baremación en la entrevista.

Segundo.- Teniendo en cuenta la convocatoria, se concede un plazo de 10 días hábiles para que los aspirantes presenten las alegaciones que consideren convenientes, presentado la documentación correspondiente a través de la sede electrónica de la UPV <https://sede.upv.es> o a través del Registro Electrónico Común de las Administraciones del Estado, que se realiza a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industrial-Asunto: Premios TFG Càtedra Fundación Torrecid**”.

Una vez efectuada el registro de la documentación, se deberá enviar por e-mail a la Directora de la Càtedra Fundación Torrecid, (egarcia1@iqn.upv.es), una copia del justificante generado.

Valencia, a fecha de la firma

Secretaria de la Comisión

Fdo. Esperanza M. García Castelló